

Guía docente de la asignatura

Fecha última actualización: 14/06/2021

Fecha de aprobación: 14/06/2021

Lengua Moderna Maior Italiano: Avanzado 2

Grado		Grado en Lenguas Modernas y sus Literaturas				Rama		Artes y Humanidades	
Módulo		Lengua Maior				Materia		Lengua Moderna Maior Italiano: Avanzado	
Curso	3º	Semestre	2º	Créditos	6	Tipo	Obligatoria		

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

Haber cursado nivel Intermedio y Avanzado 1 o acreditar un nivel B1.2 de lengua italiana.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

- Comprensión auditiva y de lectura: elementos principales de un texto oral articulado, literario e informativo, en lengua estándar pronunciado claramente (programas y entrevistas radiofónicos y televisivos); elementos salientes de un texto escrito articulado de tipo narrativo o informativo (breves relatos literarios o históricos, publicaciones periódicas, blog, páginas web, breves sinopsis).
- Interacción y expresión oral: participación en una conversación de forma articulada con descripción de sus propias costumbres y preferencias; defensa de las opiniones personales; formulación de preguntas, de consejos y de hipótesis.
- Expresión escrita: escribir textos argumentativos articulados; redactar textos para argumentar la opinión personal, incluidas dudas, incertidumbre, hipótesis; describir un perfil psicológico.
- Contenidos gramaticales adecuados al nivel B1 del MCERL.

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA

COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Ser capaz de comunicar y enseñar los conocimientos adquiridos
- CG02 - Ser capaz de realizar análisis y comentarios lingüíst
- CG03 - Ser capaz de realizar labores de asesoramiento y corrección lingüística
- CG04 - Ser capaz de localizar, manejar y sistematizar información bibliográfica
- CG05 - Poseer habilidades de mediación lingüística y cultural
- CG06 - Ser capaz de identificar, analizar e interpretar datos socioculturales transmitidos



por la lengua extranjera

- CG07 - Conocer y aplicar el metalenguaje especializado
- CG09 - Ser capaz de gestionar la información
- CG10 - Conocer los rasgos y aspectos fundamentales del medio sociocultural transmitidos por la lengua maior o minor para comprender mejor la lengua y la cultura propias
- CG11 - Ser capaz de traducir textos de la lengua maior y minor
- CG12 - Ser capaz de aplicar los conocimientos teóricos a la práctica
- CG14 - Tener capacidad para valorar el uso de la lengua extranjera como medio de comunicación internacional
- CG15 - Conocer y saber emplear las nuevas tecnologías aplicadas al conocimiento de las lenguas y las culturas

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE18 - Tener capacidad para la comunicación oral y escrita en la lengua maior
- CE19 - Conocer la didáctica de la lengua maior
- CE23 - Conocer la gramática de la lengua maior
- CE24 - Conocer la situación sociolingüística de la lengua maior
- CE32 - Tener capacidad para analizar y sintetizar textos y discursos de diversa tipología en las lenguas maior y minor y elaborar recensiones.
- CE33 - Conocer las técnicas y métodos del análisis lingüístico.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT35 - Localizar, manejar y aprovechar la información contenida en bases de datos y otros instrumentos informáticos y de Internet
- CT36 - Identificar los aspectos derivados de la relación entre lenguaje y género
- CT37 - Ser capaz de desarrollar razonamientos críticos
- CT38 - Ser capaz de reflexionar sobre los propios procesos de aprendizaje y ser conscientes del mismo
- CT39 - Saber reconocer la diversidad y la interculturalidad como fuente de enriquecimiento personal y social
- CT40 - Poder tomar decisiones de manera autónoma
- CT41 - Ser capaz de trabajar en equipo y asumir las responsabilidades del mismo
- CT42 - Adoptar un compromiso ético en el ejercicio de la profesión
- CT43 - Tener capacidad creativa
- CT44 - Ser capaz de analizar y sintetizar de documentación compleja

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- Utilizar las lenguas extranjeras de forma oral y escrita para comunicarse en situaciones reales y diversas de manera clara, personal y creativa, con fluidez y corrección crecientes y haciendo uso de estrategias adecuadas.
- Comprender de forma global y específica discursos orales emitidos en situaciones habituales de comunicación, interpretando críticamente las informaciones escritas y visuales.
- Reflexionar sobre el funcionamiento de las lenguas extranjeras en la comunicación, con el fin de mejorar las producciones propias y comprender las elaboradas por otras personas en situaciones de complejidad creciente.
- Reflexionar sobre los propios procesos de aprendizaje, utilizando recursos autónomos



basados en la observación, corrección y evaluación, con el fin de continuar con el estudio de la lengua y la literatura extranjera en el futuro, así como de transmitir dichos conocimientos.

- Conocer rasgos y aspectos fundamentales del medio sociocultural transmitido por la lengua extranjera, que ayuden a comunicar mejor, comprender e interpretar culturas distintas a la propia.
- Aproximarse al mundo histórico, cultural, religioso, político, filosófico y científico de otras realidades culturales a través de su lengua, de su literatura y de otras manifestaciones artísticas, promoviendo la enseñanza de la educación por la paz.
- Reconocer y valorar los factores culturales heredados que se han convertido en patrimonio universal con actitudes de tolerancia y respeto hacia sus distintos pueblos y los de otras zonas del mundo.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

Contenidos gramaticales del italiano:

- Forma pasiva
- Discurso indirecto
- Gerundio (formas y usos)
- Palabras alteradas
- Conectores

El estudio del léxico estará basado en las unidades 9-11 de Nuovissimo Progetto Italiano 2 y en el material que se entregará a lo largo del curso

PRÁCTICO

Lectura y análisis de una selección de capítulos de A ciascuno il suo di L. Sciascia (Adelphi, 2000)

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- T. MARIN, L. RUGGIERI, S. MAGNELLI. Nuovissimo Progetto Italiano 2. Roma, Edilingua, 2020
- D. TRONCARELLI, M. LA GRASSA. Grammatica Avanzata. Roma, Edilingua, 2017
- L. SCIASCIA. A ciascuno il suo. Milano, Adelphi, 2000

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- M. CARRERA DÍAZ, Manual de gramática italiana. Barcelona, Ariel, 1998
- M. DARDANO, P. TRIFONE, Grammatica italiana. Milano, Zanichelli, 1999
- F. DÍAZ PADILLA, Gramática analítico descriptiva de la lengua italiana. Oviedo, Universidad de Oviedo, 1999
- G. PATOTA, Grammatica di riferimento della lingua italiana per stranieri. Firenze, Le



Monnier, 2003

- L. SERIANNI, Grammatica italiana. Torino, Utet, 1997
- L. TAM, Grande dizionario di spagnolo. Spagnolo-Italiano Italiano Spagnolo. Torino, Hoepli, 2004

ENLACES RECOMENDADOS

<http://www.ugr.es>

<http://romanicas.ugr.es>

<http://www.ladante.it>

<http://www.accademiadellacrusca.it>

<http://www.italianistas.com>

<http://www.societadilinguisticaitaliana.org>

<http://www.treccani.it>

<http://www.rai.it>

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 EXPOSICIONES EN CLASE POR PARTE DEL PROFESOR. Podrán ser de tres tipos: 1) Lección magistral: Se presentarán en el aula los conceptos teóricos fundamentales y se desarrollarán los contenidos propuestos. Se procurará transmitir estos contenidos motivando al alumnado a la reflexión, facilitándole el descubrimiento de las relaciones entre diversos conceptos y tratando de promover una actitud crítica. 2) Seminarios: Se ampliará y profundizará en algunos aspectos concretos relacionados con la materia. Se tratará de que sean participativos, motivando al alumnado a la reflexión y al debate.
- MD02 PRÁCTICAS REALIZADAS BAJO SUPERVISIÓN DEL PROFESOR. Pueden ser individuales o en grupo: 1) La revisión de ejercicios o traducciones como aplicación práctica de los conocimientos teóricos 2) Las simulaciones o dramatizaciones para adquirir y desarrollar las destrezas lingüísticas.
- MD03 TRABAJOS REALIZADOS DE FORMA NO PRESENCIAL: Podrán ser realizados individualmente o en grupo. Los alumnos presentarán en público los resultados de estos trabajos, desarrollando las habilidades y destrezas relativas a la materia que adquieren a lo largo del curso, además de las competencias relacionadas con las capacidades comunicativas, analíticas y creativas.
- MD04 TUTORÍAS ACADÉMICAS: Podrán ser personalizadas o en grupo. En ellas el profesor podrá supervisar el desarrollo del trabajo no presencial, reorientar a los alumnos en aquellos aspectos que considere necesarios y convenientes, resolver las dudas, aconsejar sobre bibliografía y metodología y realizar, de un modo personalizado, el seguimiento del trabajo personal del alumno.
- MD05 EXÁMENES. La teoría aplicada se evaluará por medio de pruebas escritas y orales. La evaluación de las competencias prácticas podrá hacerse mediante el trabajo personal autónomo, las actividades dirigidas, la asistencia y la participación en clase



EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

Según lo establecido en la Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada, aprobada por Acuerdo del Consejo de Gobierno en sesión de 10 de febrero de 2012 y modificada por Acuerdo del Consejo de Gobierno en sesión de 26 de octubre de 2016, la evaluación del rendimiento académico del alumnado se ajustará a:

Evaluación continua: El alumno que se acoja a esta modalidad se evaluará de acuerdo a las siguientes pruebas y ponderaciones:

- Prueba escrita: 70%
- Prueba oral: 20%
- Asistencia y participación activa a clase: 10%

Observaciones:

- Para poder obtener una calificación positiva final en esta asignatura, el alumno deberá superar todas las pruebas de la que conste la evaluación.
- Según la Normativa de Evaluación y Calificación antes mencionada y teniendo en cuenta lo dispuesto en la Normativa vigente sobre el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional, los resultados obtenidos por el estudiante en esta asignatura se calificará en función de la escala numérica del 0 al 10.
- Todos los trabajos escritos y orales que se presenten a lo largo del curso por parte del alumno, siguiendo la Normativa de Evaluación y Calificación antes mencionada, en su artículo 15 “tendrán que ir **firmados con una declaración explícita en la que se asume la originalidad del trabajo**, entendida en el sentido de que no ha utilizado fuentes sin citarlas debidamente” e igualmente “el **plagio**, entendido como la presentación de un trabajo u obra hecho por otra persona como propio o la copia de textos sin citar su procedencia y dándolos como de elaboración propia, **conllevará automáticamente la calificación numérica de cero en la asignatura en la que se hubiera detectado, independientemente del resto de las calificaciones que el estudiante hubiera obtenido**. Esta consecuencia debe entenderse sin perjuicio de las responsabilidades disciplinarias en las que pudieran incurrir los estudiantes que plagien”.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Convocatorias extraordinarias: A los alumnos que se presenten a una convocatoria extraordinaria de la asignatura, habiendo seguido o no un proceso de evaluación continua, se les evaluará mediante la siguiente prueba y ponderación:

- Examen escrito: 70%
- Examen oral: 30%

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

Atendiendo a la normativa vigente sobre evaluación y calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada (BOUGR núm. 112, de 9 de noviembre de 2016), el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por motivos laborales, estado de salud,



discapacidad o cualquier otra causa debidamente justificada que les impida seguir el régimen de evaluación continua, podrá acogerse a una evaluación única final. Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al Director del Departamento quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua. Por ello en las convocatorias oficiales se desarrollará un examen que se dividirá en los siguientes apartados:

- Examen escrito, del mismo temario que el resto de sus compañeros: 70%
- Examen oral, del mismo temario que el resto de sus compañeros: 30%

